



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

EDICTO de 26 de noviembre de 2008 sobre relación de Ayuntamientos que han efectuado delegaciones en el Organismo Autónomo de Recaudación, en materia de tributos y precios públicos municipales. (2008ED0869)

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

AHILLONES.

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

ALCONCHEL.

- Impuesto sobre Gastos Suntuarios.

ALMENDRAL.

- Tasa por Entradas de Vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.
- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

AZUAGA.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

BENQUERENCIA DE LA SERENA.

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

BIENVENIDA.

- Servicio de Guardería Rural.



- Servicio de Mantenimiento, Policía y Seguridad Vial de Infraestructuras Rurales.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

CABEZA DEL BUEY.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

CABEZA LA VACA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

CALAMONTE.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

CAMPILLO DE LLERENA.

- Tasa sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

CAPILLA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

CASTUERA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

DON ÁLVARO.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

**DON BENITO.**

- Servicio de Guardería Rural.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

FUENTE DEL MAESTRE.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

GRANJA DE TORREHERMOSA.

- Enganche a la red general de agua potable. Contadores de agua.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

LOS GUADALPERALES.**Recaudación en vía ejecutiva:**

- Tasa por Licencias de Obras.

HERRERA DEL DUQUE.

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

HIGUERA DE LLERENA.

- Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.
- Tasas de Agua y Basura al OAR.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

HIGUERA DE LA SERENA.

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

HIGUERA DE VARGAS.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general.

**LA HABA.**

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

LA ZARZA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

MAGACELA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

MALCOCINADO.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

MEDINA DE LAS TORRES.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

MONESTERIO.

- Tasa por tendidos, tuberías y galerías para la conducción de energía eléctrica, agua o gas, o cualquier otro fluido incluido los postes para líneas, cables, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro, transformadores, rieles, básculas, aparatos para venta automática y otros análogos que se establezcan sobre las vías públicas y otros terrenos de dominio público local o vuelen sobre los mismos.
- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).
- Tasa por Ocupación suelo, vuelo y subsuelo de la vía pública o terrenos de uso público local por Cajeros Automáticos.

Recaudación en vía ejecutiva:

- Tasa por la prestación de los servicios de estancia y asistencia en la Escuela Infantil Municipal de 0 a 3 años.

**MONTEMOLÍN.**

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

MONTERRUBIO DE LA SERENA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

NAVALVILLAR DE PELA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

OLIVA DE MÉRIDA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

PALOMAS.

- Tasa Ordenanza de Telefonía Móvil.
- Tasa Gastos Suntuarios.

PEÑALSORDO.

- Inspección de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

PUEBLA DE LA REINA.

- Inspección de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

PUEBLA DE OBANDO.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

PUEBLO NUEVO DEL GUADIANA.

- Inspección de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

**SALVATIERRA DE LOS BARROS.**

- Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Inspección de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

SANCTI-SPÍRITUS.

- Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Inspección y sanción de todos aquellos tributos y otros ingresos de derecho público cuya gestión tributaria y/o recaudatoria figure delegada en el OAR.

SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).
- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

SIRUELA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

USAGRE.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

VALDELACALZADA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

VALENCIA DEL VENTOSO.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras de los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

VALVERDE DE MÉRIDA.

- Multas por infracción a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.



- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras de los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

VILLAFRANCA DE LOS BARROS.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras de los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

VILLAGONZALO.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los distintos sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

ZALAMEA DE LA SERENA.

- Inspección de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

ZAHÍNOS.

- Inspección de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, de empresas explotadoras, distribuidoras y comercializadoras, en los diferentes sistemas de cuantificación de las mismas (general, licitación pública y régimen especial).

Badajoz, a 26 de noviembre de 2008. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2008084854)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 17 de noviembre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Delineante, D.^a Mercedes Pulido Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 24 de noviembre de 2008. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.